

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CONSUMO

9110 *Resolución de 31 de mayo de 2022, de la Secretaría General de Consumo y Juego, por la que se designa Presidenta de la Junta Arbitral Nacional de Consumo.*

A tenor de lo establecido en el artículo 7.1 del Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo, y en desarrollo del artículo 57 del Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, dispongo el nombramiento de doña Alicia Menéndez González como Presidenta titular de la Junta Arbitral Nacional de Consumo.

Madrid, 31 de mayo de 2022.–El Secretario General de Consumo y Juego, Rafael Escudero Alday.